

ORDEN DEL DÍA

Rendición de Cuentas ELECGALAPAGOS 2016 y Firma de convenios entre la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz.

Rendición de Cuentas 2016

1. **Presentación de autoridades y palabras de apertura** por Marcos Peralvo comunicador de la empresa/maestro de ceremonia. 5 minutos

2. **Himno Nacional del Ecuador**, coreado por todos los presentes. 3 minutos

“La rendición de cuentas es un espacio que permite generar un dialogo entre las instituciones y la ciudadanía, pues transparenta la gestión y fomenta en las personas la participación en asuntos públicos a fin de realizar una evaluación de las entidades gubernamentales.”

3. **Palabras de bienvenida**, por Mgs. Lourdes Rodríguez jefe agencia Santa Cruz de ELECGALAPAGOS. 2 minutos

“Elecgalapagos se constituyó el 9 de noviembre de 1998 con la misión de gestionar la expansión y operación del sistema eléctrico de la provincia de Galápagos, suministrando energía de forma segura y confiable respetando las condiciones de desarrollo sustentable del Archipiélago”

4. **Disertación de los logros alcanzados por ELECGALAPAGOS** en 2016, por Ing Marco Salao Presidente Ejecutivo de la Empresa. 15 minutos



“El sector eléctrico ecuatoriano atraviesa hoy el mejor momento de su historia, fruto de la convicción con la que el Gobierno de la Revolución Ciudadana a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable impulsa mediante políticas claras y acciones concretas las condiciones de un buen vivir para toda la población ecuatoriana.”

5. **Difusión del video testimonial** de usuarios sobre la gestión de ELECGALAPAGOS a nivel provincial. **(Anuncio sobre el foro de preguntas al finalizar el video)** 6 minutos

6. **Foro de preguntas** realizadas por los asistentes sobre los temas desarrollados. 10 minutos

Firma de convenios:

Para dar continuidad a nuestro evento procederemos a la firma de convenios y invitamos a las siguientes autoridades a conformar la Mesa Directiva: 5 minutos

- Angel Ramos*
- ~~Mgs Silvia Guerrero~~, en representación del Mgs. Eliecer Cruz ministro presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.
 - Al Sr. *Leopoldo Bucheli* – Alcalde del cantón Santa Cruz.
 - Al Ing *Marco Salao*, Presidente Ejecutivo de ELECGALAPAGOS

En esta oportunidad se realizará la firma del convenio entre la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz el Convenio de Cooperación Interinstitucional para brindar asistencia técnica y provisión de materiales eléctricos para Regeneración Urbana en la Avenida Baltra, con una inversión de USD 366.394,86 con una duración de 150 días. 10 minutos

A continuación se suscribe el convenio de cooperación interinstitucional para el reemplazo de luminarias de vapor de sodio por iluminación eficiente LED que incorporan auto-recarga a través de paneles solares,

para ser instaladas muelle de pasajeros y sitios turísticos del Cantón Santa Cruz. Con una inversión de 250.000,00 dólares y en un plazo de ~~24~~ 6 meses meses.

Asimismo se firmara el acta de entrega-recepción de luminarias propiedad del GAD Municipal de Santa Cruz que son trasferidas a la empresa eléctrica provincial galápagos Elecgalapagos, para que se realice la operación, mantenimiento y mejoramiento de dichas instalaciones. la infraestructura eléctrica del abastecido público. 10 minutos

1. Palabras del Sr. Leopoldo Bucheli Alcalde de cantón Santa Cruz 10 minutos
2. Palabras del Ing. Marco Salao, Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS. 10 minutos
3. Himno a Galápagos 3 minutos
4. Invitación a degustar coffebreak 1 minutos
5. Agradecimiento y despedida 2 minutos

[Handwritten Signature]
77